



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
ECONÓMICAS, A.C.
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Se procedió a la lectura de la lista de asistencia de los miembros que integran el Comité de Información, en ésta su Séptima Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día 15 de julio del año 2004.

1.2. Declaratoria de Quórum.

Con base en el registro de asistencia, el C.P. Magdaleno Díaz Barrios comunica la declaratoria de quórum reglamentario y en consecuencia, se declara la legalidad de la sesión, a fin de continuar con el desahogo de la orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Se dio lectura al orden del día, quedando aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la Sesión Anterior.

4. PUNTOS A DESAHOGAR.

- 4.1. Informar sobre el seguimiento a la solicitud de información número 1109000003804.

Acuerdo: El Comité tomó conocimiento de la contestación otorgada por la C. Felisabell Yesenia Esparza Holtén, a través de la cual condiciona su consentimiento para proporcionar la información, acordando de conformidad que el titular de la Unidad de Enlace gire atento oficio a la Lic. Mary July Guerrero Alonso, a fin de hacer del conocimiento de la alumna, que toda vez que el artículo 40, último párrafo de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, establece que en ningún caso la entrega de información estará condicionada a que se motive o justifique su utilización, ni se requerirá demostrar interés alguno, y siendo el Sistema de Solicitudes de Información (SISI), a cargo del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, la fuente a través de la cual nos fue

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and initials 'AH' at the bottom center.]



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
ECONÓMICAS, A.C.
COMITÉ DE INFORMACIÓN

requerida la información, y que dicho sistema no proporciona los motivos y/o propósitos para los cuales se pide la información, en consecuencia, se le solicita nuevamente nos manifieste por escrito su autorización o no para otorgar la información requerida, teniendo para tal efecto un término de diez días hábiles, a partir del día siguiente en que sea notificado el oficio correspondiente, haciendo de su conocimiento que en caso de que no de contestación dentro del plazo señalado, se entenderá como una negativa.

Visto lo anterior, el comité acuerda de conformidad notificar al solicitante de la información, una prórroga por un plazo de 20 días hábiles a fin de estar en posibilidad de dar contestación a dicha solicitud.

5. ASUNTOS GENERALES.

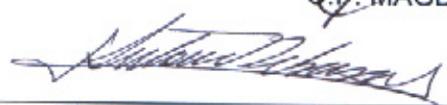
No se presentaron asuntos generales que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, los miembros del Comité de Información dan por concluida la presente actuación, siendo las 14:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


BLANCA ESTELA SALGADO SILVA


C.P. PABLO JAVIER CELIS GARCIA


C.P. MAGDALENO DIAZ BARRIOS


LIC. JOSE ANTONIO GEBARA SALDÍVAR


LIC. MARIANA JUAREZ SALAZAR